

asunto.

La Presidencia da cuenta de las gestiones hechas en relación con la Inspección de Hacienda y de la cana seguridad que hay de que la Comandancia del cuerpo de Carabineros quede como en la actualidad en Salamanca en virtud de las gestiones hechas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 9 y  $\frac{1}{2}$  de la noche del día de la fecha,

El Presidente

*Miguel Vizueta*

El Secretario  
*José María Vizueta*

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 29 de Noviembre de 1935.

Aristen  
D. José Luis S<sup>ta</sup> Mental

.. Vicente P. Moneo

.. Manuel Santos Pedraza

.. Juan Antonio Delgado

.. Manuel López Villalba

.. José Montalvo

.. Angel Castaño

.. Ricardo Lobato

.. Luis R. López

.. Blas Santos Franco

.. Rafael Sanchez

Hora las 7 y  $\frac{1}{2}$  de la noche

Asuntos: Escritos del Consejo Superior

Escrito Cámara C<sup>ta</sup> e Industria de Jaen

Unificación seguros sociales

Presupuesto

Varios

Preside D. José María Vizueta y aristen los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión se da lectura al acta, por el secretario que suscribe, anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta por el secretario de haberse cumplido todos los acuerdos del Pleno anterior y con motivo de la lectura del escrito elevado al Ministro de Hacienda sobre la industria chacuenera y a petición de D. José Montalvo se acuerda convocar a una reunión, anunciándolo por medio de la

preura local, a todos los chacineros de la provincia para el día 5 de Diciembre a las 11 de su mañana en el salón de actos de la Cámara, invitando especialmente a la Asociación de Ganaderos para que encabece y dirija el movimiento para conseguir la derogación de los decretos que tanto perjudican a la modesta industria chacinera.

Se acuerda animosamente mantener contacto con la Cámara de la Propiedad en relación con la contribución urbana y prestarle todo el apoyo necesario para lograr que no se conceda efecto retroactivo a las tasaciones catastrales.

Se enteró el Pleno de los escritos del Consejo Superior de Cámaras sobre el proyecto de utilidades y el de tributación sobre la renta.

Se acuerda apoyar el escrito elevado por la Cámara oficial de Comercio de Jaén en el que se solicita sea declarado el café, artículo alimenticio de primera necesidad.

Se acuerda nombrar una comisión integrada por D. Jesús Rodríguez López, D. Vicente P. Muñoz y el Secretario que suscribe para estudiar y emitir informe si lo vee pertinente sobre el texto aprobado por el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión sobre la unificación de los seguros sociales.

La Comisión Administrativa presentó al Pleno el proyecto de Presupuesto para el año económico de 1936, previa las explicaciones del Presidente explicando partida por partida quedando aprobado por unanimidad de la siguiente forma:

Ingresos: Recursos permanentes: Capítulo 1º

1º Recargo 2% sobre cuotas contribución que satisfacen sus dectores	25.500
2º Recargo 2% Utilidades fructidades	<u>5.500</u>
Total	31.000

Capítulo 2º Recursos eventuales

1. Cuotas socios Cooperadores	1.200
2. Certificados	<u>100</u>
Total	1.300

Capítulo 3º Rentas  
de inmuebles y rentas

	<u>2.000</u>
Total	2.000

Capítulo 4º de años anteriores  
Procedente de 1935

	<u>9.500</u>
Total	<u>9.500</u>

Suma los ingresos

43.800

± Deducir

10% Bajas y salidos

4.380

Recaudación gastos

4000

Ingresos efectivos para 1936

35.420

Gastos - Sección 1ª Gastos Generales

Capítulo 1º - Personal de Secretaria

Secretario

8.000

Secretario oficial

3.600

Oficial Consejo

1.850

Pagas extraordinarias

1.300

Suma 14.750

Especial

Seguros y Jubilaciones

1.000

Suma

1.000

## Capítulo 2º Material y Gastos de Secretaría

Material escritorio	500
Impresiones	500
Correspondencia	500
Subscripciones	<u>500</u>
Suma	2.000

## Capítulo 3º Local Cámara

Seguro y Contribuciones	600
Alumbrado	350
Calentamiento	600
Teléfono	755
Reparos local	<u>500</u>
Suma	2.805

## Capítulo 4º Representación y Delegaciones

Viajes	1.000
--------	-------

## Capítulo 5º Subvenciones

A entidades culturales	200
Patronato Nat. Turismo	400
Consejo Superior	<u>1.000</u>
Total Sección 1ª	2.3.155

## Sección 2ª Servicios Inter. General

## Capítulo 1º Estadística

Oficial Facador	3.600
-----------------	-------

## Capítulo 2º Enseñanzas

Profesor Contabilidad	1.600
-----------------------	-------

" Francés	400
-----------	-----

" Mecanografía	400
----------------	-----

Comerjo, Premios, luz, Calentamiento	<u>265</u>
--------------------------------------	------------

Especial	Suma <u>3.265</u>
----------	-------------------

Subvención local (accidental) a Escuela Comercio	<u>2.000</u>
--------------------------------------------------	--------------

Suma	<u>2.000</u>
------	--------------

Capítulo 3º Boletín y memoria  
 Gastos de publicación 500  
 Capítulo 4º Imprevistos  
 Por lo que ocurran en esta sección 700  
 Suma Sección Segunda 10.065

Sección 3ª Deudas - Capítulo 1º  
 Amortización Obligaciones 1.500  
 Intereses 500  
 Impuestos Utilidades 200  
 Suma 2.200

Resumen General  
 Importan los Ingresos 35.420  
 .. Gastos Sección 1ª 23.155  
 " " " 2ª 10.065  
 " " " 3ª 2.200 35.420

Igual o superavit 0.00

Una vez aprobados se acordó la inutilización de todo el papel sobrante de los años 1931, 1932 y 1933 y 1934. por la Secretaria.

Se acordó solicitar a la Delegación del Trabajo autorización para abrir los establecimientos de juguetería el día 5 de Enero proximo.

Se acuerda a petición de D. Vicente P. Mones telegrafiar al Gobierno sobre el subsidio obrero.

El Presidente dio cuenta de las gestiones que se deben hacer para limitar la venta en ambulancia, señalando zonas prohibiendo la venta en los cafes y demas establecimientos y exigir la patente a dichos ambulantes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión viendo las nueve y media de la noche

El Presidente  
~~Juan V. ...~~

El Secretario  
 J. ...